

Facturado a:

AVIGRUPO MEXICO
EJERCITO NACIONAL 769 Granada
11520 Miguel Hidalgo, CMX
México
RFC: AME170807963
Régimen Fiscal: 622 Actividades Agrícolas, Ganaderas, Silvícolas y Pesqueras
Cuenta del Cliente: J000460031
Términos de Pago: Contado
Referencia de Pago: 2024120712100485

Factura 1210/2024/000288

Fecha de Facturación: 07/12/2024

Fecha de Entrega: 07/12/2024

Uso: G03 - Gastos en general

Forma de Pago: 04 - Tarjeta de Crédito

Método de Pago: PUE

Sucursal: 1210 - ZUMPANGO: Av. Hidalgo S/N, , 55604

Tel: 19-17-52-47

Tipo de comprobante: I

Exportación: No aplica

Fecha Límite: 07/12/2024

Fuente: S47786

Código del Cliente: AVIGRUPO MEXICO S.A.

MARCA	MODELO	COLOR	ODÓMETRO	AÑO DEL MODELO	MATRÍCULA	VIN	NO. DE MOTOR
Chevrolet	AVEO	PLATA	89,281.0	2020	GAB534C	LSGHD52H5LD112916	HECHO EN WUHANII

DESCRIPCIÓN	CÓDIGO DEL PRODUCTO	CANTIDAD	CÓDIGO DE UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CLAVE DE UNIDAD	IMPUESTOS	IMPORTE
SERVICIO MAYOR							
[RAF0014] KIT DE AFINACION (Otra, 2019, HONDA CR-V)	26101700	1.00 Unidades	26101700	1,200.00	H87	002 - IVA(16%) 192.0	MXN\$ 1,200.00
[SAF0033] SERVICIO AFINACION	78181500	1.00 Horas	78181500	250.00	LH	002 - IVA(16%) 40.0	MXN\$ 250.00
[SAF0010] LIMPIEZA/CALIBRACION DE CUERPO DE ACCELERACION	78181500	1.00 Horas	78181500	250.00	LH	002 - IVA(16%) 40.0	MXN\$ 250.00
[SAF0011] LIMPIEZA DE INYECTORES	78181500	1.00 Horas	78181500	350.01	LH	002 - IVA(16%) 56.0	MXN\$ 350.01
[SLU0004] CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO MULTIGRADO MINERAL	78181500	1.00 Horas	78181500	150.00	LH	002 - IVA(16%) 24.0	MXN\$ 150.00
[SAF0029] LAVADO EXTERIOR DE MOTOR	78181500	1.00 Horas	78181500	150.00	LH	002 - IVA(16%) 24.0	MXN\$ 150.00
[PQ103] BOYA Limpiador de Inyectores	25191700	1.00 Unidades	25191700	120.99	H87	002 - IVA(16%) 19.35	MXN\$ 120.99
[PQ105] CARBUCLEAN Limpiador de Cuerpo de Aceleración	25191700	1.00 Unidades	25191700	124.05	H87	002 - IVA(16%) 19.84	MXN\$ 124.05
[SLL0056] BALANCEO RIN CONVENCIONAL	78181500	1.00 Horas	78181500	250.00	LH	002 - IVA(16%) 40.0	MXN\$ 250.00
[SLL0055] ALINEACION POR COMPUTADORA DEL EJE DELANTERO	78181500	1.00 Horas	78181500	241.18	LH	002 - IVA(16%) 38.58	MXN\$ 241.18
Subtotal							MXN\$ 3,086.23

La **ORDEN DE VENTA** avalará la permanencia de su vehículo en nuestras instalaciones y activa el seguro por daños. Su **FACTURA** es el único documento emitido por Jasman® con el que podrá hacer válida su garantía. Los **ANTICIPOS EN EFECTIVO** únicamente serán válidos presentando su recibo, y serán aplicados al costo del diagnóstico o la reparación, en caso de haber remanente éste se devolverá. Precios sujetos a cambios sin previo aviso

Pagaré

"DEBO Y PAGARE A LA ORDEN DE JASMAN AUTOMOTRIZ SA DE CV LA CANTIDAD DE _____ EL DIA _____ POR LA MERCANCIA QUE RECIBI A ENTERA SATISFACCION ESTE PAGARE ES MERCANTIL Y SE RIGE POR LA LEY DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO EN SU ARTICULO 173 PARTE FINAL POR NO SER PAGARE DOMICILIADO Y ARTICULOS CORRELATIVOS TRANSCURRIDO EL PLAZO PARA EL PAGO SE CARGARA EL _____% MENSUAL POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS"

Garantía

Toda(s) la(s) llanta(s), que comercializa Continental Tire de México, S.A de C.V. que ostente(n) nuestra(s) marca(s) y número de serie, siempre que se hubiese utilizado en condiciones normales esta(n) garantizada(s) por 5 Años contra no conformidades de materiales o mano de obra, de acuerdo con las siguientes: **CONDICIONES** Para efectos de ejercitar esta garantía se requiere: 1.- La presentación de la factura correspondiente a la compra de la llanta objeto de la reclamación. Para el caso de un vehículo nuevo: bastará la presentación de los documentos que acrediten la propiedad. 2.- Que las llantas tengan un dibujo original en la banda de rodamiento mayor a 1.6 milímetros de profundidad y/ó 5 años de fabricación de acuerdo al número de serie que se encuentra en un costado de la llanta. **EXCLUSIONES** 1.- Las condiciones causadas por Daños fortuitos.- Cortes, Desgarres, Llantas reparadas, piquetes y los daños derivados por piquetes o llantas reparadas, machucones o cuerdas y/o hule roto por impactos. 2.- Las condiciones de apariencia de Acabado imperfecto cuando estas estén identificadas con letras A.I y/ó D.A. grabadas en costado de la llanta. 3.- Llantas dañadas como resultado de una operación no apropiada: sobrecarga, velocidad, exceso de temperatura por rebasar el límite de velocidad que indica en la llanta. 4.- Llantas dañadas (Incluyendo desgaste irregular) resultado de: Montaje y desmontaje inapropiado, daños, alineación, daños por parte del vehículo, frenos o cualquier otro problema del vehículo, mal uso o aplicación impropia, negligencia o abuso del conductor, daño por accidente automovilístico, llantas que son utilizadas para carreras de competencia. **BONIFICACION.** Cuando la llanta sea procedente de garantía, consideremos una bonificación basada en la parte proporcional de vida que reste a la banda de rodamiento original, cuyo valor será el promedio de las lecturas tomadas en cuatro puntos equidistantes a través de la circunferencia de la banda de rodamiento, acreditando este valor en la compra de un artículo nuevo igual o equivalente, tomando en cuenta el precio de lista en vigor. Si la llanta objeto de la reclamación, presenta un desgaste que en la tabla de ajustes aparece marcado "S/C", el ajuste será sin cargo al consumidor. Las reclamaciones deberán ser presentadas en los centros de servicio autorizados, los que resolverán a la brevedad posible salvo en los casos en que, por existir la mercancía en el lugar de reclame, se estará a los plazos fijados por la ley Federal de Protección al Consumidor vigente. Para la localización de los Centros de Servicio acuda al Distribuidor Más cercano, llamando al 01 800 821 2000. Cualquier servicio prestado en la casa matriz y/o cualquiera de nuestras sucursales, siempre y cuando el vehículo se hubiese utilizado en condiciones normales, está garantizado en los siguientes plazos Frenos y Suspensiones - Treinta días Alineaciones y Balanceos - Diez días Amortiguadores de Gas - 50,000 KM o dos años Amortiguador Hidráulico - 25,000 KM o un año

Subtotal	MXN\$ 3,086.23
Subtotal	MXN\$ 3,086.23
IVA 16% en MXN\$ 3,086.23	MXN\$ 493.77
Total	MXN\$ 3,580.00
Pagado el 07/12/2024	MXN\$ 3,580.00
Importe adeudado	MXN\$ 0.00

Importe total con letra:
TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.



Sello digital del emisor nklQf1L2eVXqeMzeMooNNu5CDguFGKq1kHOteqkT5yepJniwoxGRAfUv5TVo22LDxBHzmDxmWfzSwa1hYBdV1Wc7gha8N7LfZpqf0m7UznGm1wAnp8m7x5CvNF99q/bel8Ojpcnl5m2H/9fkQoRdoydKW8ietr/Lx/W5sFyEVAxin6J87OFca0ROsA9gy0GxNGZ/KLzGpAiyjz1OmszaKh+1y4yK4zGg+wY5Toyro/kx4ulSrLcx7sQxLZP/4bH/XSqtySRZTtReHnGGajbcyxpuy/Cx7ohyGxu5EBIH2sZ1wHe/wm1P/nkeZL/ThJi3XFfthxBBoWPBAPSTfw==
Sello digital del SAT nklQf1L2eVXqeMzeMooNNu5CDguFGKq1kHOteqkT5yepJniwoxGRAfUv5TVo22LDxBHzmDxmWfzSwa1hYBdV1Wc7gha8N7LfZpqf0m7UznGm1wAnp8m7x5CvNF99q/bel8Ojpcnl5m2H/9fkQoRdoydKW8ietr/Lx/W5sFyEVAxin6J87OFca0ROsA9gy0GxNGZ/KLzGpAiyjz1OmszaKh+1y4yK4zGg+wY5Toyro/kx4ulSrLcx7sQxLZP/4bH/XSqtySRZTtReHnGGajbcyxpuy/Cx7ohyGxu5EBIH2sZ1wHe/wm1P/nkeZL/ThJi3XFfthxBBoWPBAPSTfw==
Cadena original del complemento del certificado digital del SAT 1.1 50210FF1-AFE2-5B94-94CD-D0284BBFCB5E 2024-12-07T12:30:14 CVD110412TF6j2c/mmbdqJhHIRvvyN25t5CtWjzTjPlAmzUveBuoGqMOuVpebt2tfrRG3S3NhyWO91t+CrGyKRVYkSvINakdBISpBG8P2JpdNMILOY60kFGMIJRSiR5TntPmy8ZP5DWOeMijYILYdsdd05CU0Qm9B8nco3I0r/15xSnESM8X7ctdf3Y+PGMMKnsGvdYBEEI23DK5BOHS+ScDhBGy8ELI8GohuRz7yldGL1+ZPEXTcvxEzDF7DwujnXbTLPz3MukSXc/WAR8rQiiOXqu5GuPljsmn8i82O0bqolkGJ2KxdCWL9vMQ1ve38f0bs7VOAUQYg9s3xKdMfgiUvVD/ViVcKA== 00001000000707310321
Información adicional Certificado del emisor: 00001000000514043175 Certificado del SAT: 00001000000707310321 Lugar de expedición: 55604 Régimen fiscal: 601 Fecha de emisión: 2024-12-07 12:30:14 Fecha de certificación: 2024-12-07 12:30:14 Folio fiscal: 50210FF1-AFE2-5B94-94CD-D0284BBFCB5E

Este documento es una representación impresa de un CFDI